

**Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios de la
Compañía COMERCIALIZADORA JE ELECTRONIC JCOM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los 30 días del mes de marzo de 2020 a las 12h30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Circuvalación Sur S/N y subida a Turi de la ciudad de Cuenca, a las 12h30, se reúnen los señores socios de **COMERCIALIZADORA JE ELECTRONIC JCOM CIA. LTDA.**, SEÑORES: 1) JUAN EDUARDO CORDERO FLORES, por sus propios derechos, con TRESCIENTAS NOVENTA Y NUEVE (399) participaciones, y; 2) el señor EMILIO ESTEBAN CORDERO FLORES, por sus propios derechos con UNA (1) participación.

Los socios atendieron a la convocatoria enviada por el representante legal el día 15 de marzo del año en curso, dirigida a la dirección domiciliaria de cada uno de ellos, a la vez que se les adjuntaron los Estados Financieros del año 2019 para su revisión.

A continuación la Junta aprobó el orden del día propuesto, como sigue:

- 1.- Informe de Gerencia del año 2019.
- 2.- Lectura y aprobación de Estados Financieros al periodo 2019.
- 3.- Destino de las utilidades generadas en el 2019.
- 4.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

1º Informe de Gerencia del año 2019.

Luego de instalada la sesión con la constatación del quórum, toma la palabra el señor Gerente de la empresa y da a conocer su informe de Gerencia donde explica las gestiones realizadas en el ejercicio fiscal 2019.

Expone los principales proyectos ejecutados así como las afectaciones producidas por las paralizaciones del mes de octubre, a pesar de las cuales los resultados de la empresa han sido positivos.

2º Lectura y Aprobación de Estados Financieros del periodo 2019.

Procede a leer el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, donde explica los resultados obtenidos en dicho período, que se resumen a continuación:

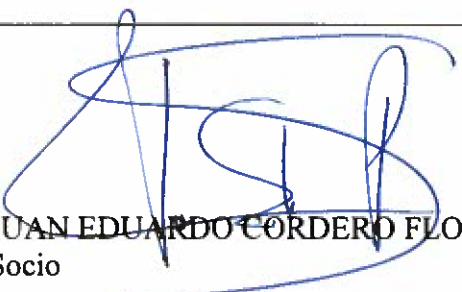
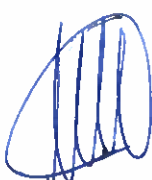
INGRESOS	107.506,47
COSTOS DE VENTA	-20.673,38
GASTOS	-75.611,95
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DEL 15% PL E IR EN OPERACIONES CONTINUAS	0
TOTAL EJERCICIO	10.921,14

Con el voto favorable de todos los socios se proceden a aprobar los Estados Financieros, así como el Informe de Gerencia.

3° Destino de las utilidades generadas en el 2019.

Considerando que se obtuvo una modesta utilidad, se mociona el remanente de las utilidades luego de la repartición a los trabajadores no sea repartido a fin de cuidar la liquidez de la empresa dadas las actuales circunstancias de limitación al trabajo. Esta moción se aprueba por unanimidad.

Siendo las 13h00 se procede a hacer un receso para redactar la presente acta, luego de lo cual la misma se suscribe ratificando su contenido.

 JUAN EDUARDO CORDERO FLORES Socio	 EMILIO ESTEBAN CORDERO FLORES Socio.
--	--